



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas

*2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

52/

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN

Entre la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, representada en este acto por su titular, Ing. José Francisco LÓPEZ, y la SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS dependiente de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, representada en este acto por su titular, Ing. Edgardo BORTOLOZZI, ambas denominadas conjuntamente "LA NACIÓN", con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen N° 250, piso 11º, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, por una parte y la Municipalidad de AZUL, representada por su intendente, Sr. José Manuel INZA, la Municipalidad de BALCARCE, representada por su intendente Sr. José Enrique ECHEVERRÍA, la Municipalidad de BERISSO, representada por su intendente, Sr. Enrique SLEZACK, la Municipalidad de BRANDSEN, representada por su intendente Sr. Gastón ARIAS, la Municipalidad de CAÑUELAS, representada por su intendente, Sr. Gustavo ARRIETA, la Municipalidad de CAPITAN SARMIENTO, representada por su intendente, Sr. Oscar OSTOICH, la Municipalidad de CASTELLI, representada por su intendente, Sr. Francisco José ECHARREN, la Municipalidad de ENSENADA, representada por su intendente, Sr. Mario SECCO, la Municipalidad de ESTEBAN ECHEVERRÍA, representada por su intendente, Sr. Fernando GRAY, la Municipalidad de GENERAL BELGRANO, representada por su intendente, Sr. Jorge Alejandro EIJO, la Municipalidad de GENERAL LAS HERAS, representada por su intendente, Sr. Juan Carlos CALÓ, la Municipalidad de GENERAL PAZ, representada por su intendente, Sr. Juan Carlos VERAMENDI, la Municipalidad de LAS FLORES, representada por su intendente, Sr. Alberto

PLAN MÁS CERCA - SSRM
CONVENIO N° 99/14



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas

"2014 - Año de Homaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

GELENÉ, la Municipalidad de LEZAMA, representada por su intendente, Sr. Carlos RACCIATTI, la Municipalidad de LOBERÍA, representada por su intendenta, Sra. Diana ARGÜELLO, la Municipalidad de LOBOS, representada por su intendente, Sr. Gustavo Rubén SOBRERO, la Municipalidad de MARCOS PAZ representada por su intendente, Sr. Ricardo CURUTCHET, la Municipalidad de MONTE, representada por su intendente, Sr. Raúl BASUALDO, la Municipalidad de NAVARRO, representada por su intendente, Sr. Santiago MAGGIOTTI, la Municipalidad de PILA, representada por su intendente, Sr. Gustavo WALKER, la Municipalidad de PRESIDENTE PERÓN, representada por su intendente, Sr. Alfonso Anibal REGUEIRO, la Municipalidad de PUNTA INDIO, representada por su intendente Sr. Hernán YZURIETA, la Municipalidad de ROQUE PEREZ, representada por su intendente, Sr. Juan Carlos GASPARINI, la Municipalidad de SAN ANTONIO DE ARECO, representada por su intendente, Sr. Francisco DE DURAZONA, la Municipalidad de SAN VICENTE, Sr. Daniel DI SABATINO, la Municipalidad de TAPALQUÉ, representada por su intendente, Sr. Gustavo COCCONI y la Municipalidad de TORDILLO, representada por su intendente, Sr. Héctor Anibal OLIVERA, todas de la Provincia de BUENOS AIRES, en adelante "LAS MUNICIPALIDADES", por otra parte y considerando que:-----

"LAS MUNICIPALIDADES" se encuentran en la necesidad de ejecutar una serie de obras para atender a la problemática originada por inundaciones acontecidas recientemente en la Provincia de BUENOS AIRES.-----

Que en función de lo expuesto "LAS MUNICIPALIDADES" han solicitado el financiamiento para la ejecución de "OBRAS DE EMERGENCIA HÍDRICA: ALTEO Y REPARACIÓN DE CAMINOS, LIMPIEZA, CONSTRUCCIÓN Y

PLAN MAS CERCA - SSRH
CONVENIO N°: 9/14



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

RECONSTRUCCIÓN DE CANALES, LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE ZANJAS Y CUNETAS, CONSTRUCCIÓN, LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE ALCANTARILLAS", conforme el detalle que surge del ANEXO al presente Convenio, en adelante "LAS OBRAS".-----

Que "LA NACIÓN", en atención a la factibilidad técnica de "LAS OBRAS" considera oportuno aplicar los mecanismos de financiamiento con los que cuenta la jurisdicción nacional.-----

En virtud de ello, las partes acuerdan celebrar el presente convenio conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: "LAS MUNICIPALIDADES" se comprometen a ejecutar "LAS OBRAS", de acuerdo con el proyecto aprobado por las autoridades jurisdiccionales en materia hidráulica y ambiental, el cual deberá contar también con la conformidad de "LA NACIÓN".-----

CLÁUSULA SEGUNDA: "LA NACIÓN" se compromete a gestionar los recursos necesarios para financiar la ejecución de "LAS OBRAS" de acuerdo con sus posibilidades presupuestarias.-----

CLÁUSULA TERCERA: Quedan facultados para resolver cuestiones atinentes a la implementación e interpretación de este Convenio Marco, como así mismo a suscribir los respectivos convenios de Colaboración y Asistencia Técnica Específicos y Actas Complementarias, cuando fuere necesario la SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS, y cada una de "LAS MUNICIPALIDADES".-----

Refrenda el presente convenio, el Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Arq. Julio DE VIDO.-----

PLAN MÁS CERCA - SSRH
CONVENIO N.º 14



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

En prueba de conformidad, se firman DOS ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de EZEIZA, a los 2 días del mes de Octubre de 2014.-----

PLAN MÁS CERCA - SSGH
CONVENIO N°: 09/14

Dr. JOSÉ MANUEL INZA
Intendente Municipal de Azul

MUNICIPALIDAD DE AZUL

EUGÉNIE SKRZACK

MUNICIPALIDAD DE BERISSO

GUSTAVO ARRIETA

MUNICIPALIDAD DE CAÑUELAS

FRANCISCO
ECHARREN

MUNICIPALIDAD DE CASTELLI

Gastón Arnaldo Arias
Intendente
Municipalidad de Brandsen

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Gastón Arnaldo Arias
Intendente
Municipalidad de Brandsen

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN

JOSÉ MARÍA OSTOVICH
Intendente Municipal
Capitán Sarmiento

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN SARMIENTO

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas

Dr. Fernando Javier Gray
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

JORGE A. EJO
INTENDENTE
Municipalidad de Gral. Belgrano

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO

JUAN CARLOS VERAMENDI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Gral. Paz

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ

Alberto Selva
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES

Carlos M. Aceitutti
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAZARU
INTENDENTE MUNICIPAL

PLAN MÁS CERCA - SSSR
CONVENIO N°: 99/14

POD. DANIEL ARGUELLO
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LOBERÍA

Prof. GUSTAVO K. SOBRERO
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

RICHARDO P. CURRYCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Paulo Barredo
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTE

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO

Gustavo A. Walker
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PILA

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

HERNÁN SUARIETA
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUNTA INDIO



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

.....*Juan Carlos Gasparini*.....
Intendente Municipal.....
MUNICIPALIDAD DE ROQUE PEREZ

.....
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

.....*Ct. ANTONIO DANIEL DI SABATINI*.....
INTENDENTE MUNICIPAL.....
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE

.....*Gustavo R. Cocconi*.....
GUSTAVO R. COCCONI
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TAPALQUÉ
MUNICIPALIDAD DE TAPALQUÉ

.....
MUNICIPALIDAD DE TORDILLO

PLAN MÁS CERCA - SSSRH
CONVENIO N°: 90/14